

SOBRE LA TIPOLOGÍA DE LOS TERRITORIOS¹

Bernardo Mançano Fernandes

Profesor del Programa de Postgrado en Geografía de la UNESP, campus de Presidente Prudente

Para Kari Polanyi Levitt

"Al perder mi tierra, estoy perdiendo mi país."

Mirta, campesina paraguaya - Carumbey, San Pedro, Paraguay - 23 de octubre de 2008.

Introducción

Este artículo es un ensayo sobre la tipología de los territorios para contribuir con la lectura de las controversias territoriales y sus procesos de conflictualidades. Convivimos con diferentes tipos de territorios productores y producidos por distintas relaciones sociales, que son disputados cotidianamente. Ha sido la inevitable convivencia con estos tipos y formas de territorios, que inicié mis estudios sobre este tema², en este trabajo procuro profundizar estas reflexiones y presentar una propuesta para el análisis de los territorios.

El estudio sobre la diversidad de los territorios no es una novedad. Varios otros estudiosos del territorio ya escribieron sobre este tema³. En esta proposición también se los toma como referencia, se presenta una tipología a modo de ofrecer una lectura de la diversidad territorial que produce multiterritorialidades. Esta lectura tiene como estructura la producción espacial y territorial por medio de las relaciones sociales,

¹ El cuerpo de la investigación en el campo que permitió a la reflexiones presentadas en este artículo han apoyo del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq; Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – CAPES; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo – FAPESP.

² Los principales resultados se encuentran en Fernandes (2005, 2006, 2007, el 2008a, 2008B, 2008c, 2008d).

³ Por ejemplo: Gottmann (1973), Lacoste (1988), Lefebvre (1991), Oliveira (1991) Raffestin (1993); Souza (1995 y 2006), Santos (1996 y 2002), Moraes (2002), Harvey (2003); Haesbaert (2004), Delaney (2005); Ceceña (2007), Palau (2007), Peet (2007); Saquet (2007).

promovido por las clases en permanente conflictualidad en las disputas por modelos de desarrollo y de sociedad. En este modo de análisis, la clase-territorio es inseparable.

Esta lectura se hace a partir de mis estudios sobre los territorios rurales. Se trata de una construcción teórico-geográfica, una mirada que aporta otra perspectiva sobre el concepto de territorio, que contribuye al debate y los enfrentamientos.

1 - La importancia del territorio

El territorio es una de las categorías de análisis de la Geografía y recientemente se ha convertido en un concepto ampliamente utilizado por diversas ciencias que se ocupan de los procesos de producción del espacio. Esta diversidad promueve la comprensión y los significados atribuidos al concepto de territorio⁴ según las intencionalidades de los sujetos. La importancia que ha recibido el territorio plantea problemas, al estilo, si el concepto está de moda, si se trata de una *moda conceptual*. El hecho es que su uso se intensificó, aunque en gran parte de los trabajos, el territorio se utiliza sólo como superficie, o escenario de las relaciones sociales. Pienso que, además de la moda y el uso superficial debe utilizarse también la referencia de la geografía destacada por Milton Santos:

La geografía alcanza a fin de siglo su era de oro, porque la geograficidad se impone como condición histórica, en el que nada considerado esencial en el mundo de hoy existe, si no es a partir del conocimiento de lo que es Territorio. El Territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia. La Geografía pasa a ser aquella disciplina que es más capaz de mostrar los dramas del mundo, de la nación, del lugar. (Santos, 2002, p. 9).

La imposición de la geografía tiene un conjunto de razones. Una de las razones para el uso cada vez más amplio del concepto de territorio, puede ser entendido claramente por el argumento: "No hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, *territorial*" (Haesbaert, 2004, p. 20). Más allá de esta inserción, hay otras razones que

⁴ Una discusión respecto a esa cuestión puede ser encontrada en Fernandes (2008b), donde analizó el texto "Do território geográfico à abordagem territorial do desenvolvimento rural" de Sérgio Schneider e. Ivan G Peyré-Tartaruga.

derivan de ésta y que demostraremos en este artículo. Nuestro desafío es entender cómo las diferencias de la producción espacial y territorial son organizadas y reproducidas, y por qué relaciones y clases sociales. Me estoy refiriendo a las diversas clases y relaciones sociales que producen diferentes espacios y territorios. Por esa comprensión es que creemos que es importante utilizar una tipología de territorios. Relaciones y clases sociales producen diferentes territorios y espacios que se reproducen en permanente conflictualidad.

Recientemente, han surgido diversos documentos que se refieren a las perspectivas, el desarrollo, los abordajes territoriales, entre otros nombres. Estos textos son propuestas de políticas o análisis de proyectos en desarrollo o implantados, en que participan diferentes instituciones: multinacionales, gobiernos nacionales, provinciales y municipales, movimientos socioterritoriales, sindicatos, iglesias, etc. Para entender los intereses, acciones, relaciones y conflictos entre las distintas instituciones y los diferentes territorios, consideramos insuficiente la comprensión de territorio sólo como un espacio de gobierno.

El concepto de territorio está siendo utilizado, principalmente, para referirse a los espacios de gobernanza a nivel municipal, reuniendo un conjunto de municipios que forman una micro región, como por ejemplo, los *Territorios de Ciudadanía*⁵. También hay proyectos en escalas transnacionales, con la participación de todas las escalas de los espacios de gobierno, tales como los "eixos" territoriales de IIRSA - Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Suramericana⁶ regional. Estos "eixos" son "transterritorios" que reúnen territorios de varios países a partir del conjunto de los proyectos ejecutados o en curso de ejecución para atender, especialmente, los intereses de las transnacionales en la producción de *commodities*.

Los transterritorios son un conjunto de territorios nacionales, entendido como espacio de gobernanza, en diferentes escalas. En los transterritorios, además de espacios de gobernanza, hay otros tipos de territorios, como la comunidad o las propiedades privadas comunitarias o capitalistas que producen conflictualidades por la disputa de los proyectos de desarrollo de la sociedad. Estas conflictualidades generan territorialidades de dominación, tal como se estudió por Ceceña (2007), y la territorialidad de la resistencia, tal como se estudió en Fernandes (2008d).

⁵ <http://www.territoriosdacidadania.gov.br>

⁶ <http://www.iirsa.org>

Entre los muchos argumentos que podemos utilizar para decir que el territorio ganó status en diferentes áreas del conocimiento, hay uno que se destaca. El territorio es utilizado como un concepto central en la aplicación de las políticas públicas y privadas, en los campos, en ciudades y los bosques, promovido por las transnacionales, los gobiernos y los movimientos socioterritoriales. Esas políticas forman diferentes modelos de desarrollo que causan impactos socioterritoriales y crean formas de resistencia, produciendo constantes conflictualidades. En este contexto, el concepto de territorio, en cuanto a territorio, pasa a ser disputado. Tenemos, entonces, disputas territoriales en los planos material e inmaterial.

En qué contexto están aconteciendo las políticas y las disputas territoriales? Lo que está en disputa es desde un pedazo de tierra, donde la persona vive, en la comunidad, en el barrio, hasta las formas de organización espacial y territorial de los campos, ciudades y bosques, que constituyen los países. Por lo tanto, la importancia de todos los tipos de territorio y la frase citada en el título de este artículo. Mirta - campesina paraguaya de Carumbey - tiene la comprensión que perder sus tierras por los sojeros brasileños, implica el predominio de un modelo de desarrollo que determina la organización espacial y territorial de su país.

Las disputas territoriales son, por tanto, de significación, de las relaciones sociales y del control de los diferentes tipos de territorios por las clases sociales. El territorio, comprendido sólo como un espacio de gobernanza, es utilizado como una forma de ocultar los diversos territorios y garantizar el mantenimiento de la subordinación entre relaciones y territorios dominantes y dominados. El territorio comprendido por las diferencias puede ser utilizado para la comprensión de las diversidades y la conflictualidad de las disputas territoriales. Tenemos por lo tanto, dos puntos de vista: el de territorio entendido sólo como un espacio de gobierno, multidimensional y pluriescalar. Es el territorio de la nación, del país, de los estados, provincias, microregiones, departamentos, municipios y otras unidades geográficas de división escalar de los espacios de gobierno. Otra comprensión es la que estamos proponiendo sobre la tipología de territorios. Partimos del territorio como un espacio de gobernanza, pero reconocemos otros tipos de territorios fijos y fluidos de materiales e inmateriales, formando las distintas relaciones sociales y las clases sociales, que se refieren a las siguientes partes de este artículo. Por ahora, para explicar las diferencias de estas dos comprensiones de territorios, denominaremos un concepto de territorio

apenas como un espacio de gobernabilidad, como "Territorio único" y un concepto de la tipología como "territorio diverso".

Las políticas neoliberales influyeron en las disputas y resignificación del concepto de territorio, principalmente debido a que comenzaron a utilizar el concepto como una forma de dominación, lo que provocó reacciones de resistencia. En las ciudades, en los campos, en los bosques, entre campo y ciudad, entre naciones y pueblos en un país, a partir de distintas relaciones sociales y políticas, los territorios son producidos y destruidos en conflicto permanente, generando complejas conflictualidades. Hay varios ejemplos en América Latina, en la que el capital transnacional determina las políticas de desarrollo socioterritorial de los distintos países. El IIRSA, citado en este artículo, es el ejemplo más amplio, todavía, en cada país existen diferencias territorial permanentes, que multiplicarían los ejemplos a miles.

El capitalismo se establece como la consolidación del territorio capitalista. Decir que las relaciones sociales capitalistas producen las relaciones sociales no capitalista, también es decir que los territorios capitalistas producen territorios no capitalistas. Esta producción se da de manera desigual y conflictiva, generando disputas territoriales permanentes. Las disputas territoriales no se limitan a la dimensión económica. Debido a que el territorio es una totalidad, y multidimensional, las disputas territoriales se desarrollan en todas las dimensiones, por lo tanto, las disputas ocurren también en el ámbito político, teórico e ideológico, lo que nos permite comprender los territorios materiales e inmateriales. Las políticas de dominación y resistencia utilizan el concepto de territorio, para definir tanto las áreas geográficas en disputa, como para delimitar las disputadas. La imposición de la geograficidad debe ser también una elevación del concepto de territorio, porque la disputa por el poder de interpretar y determinar el concepto y los territorios se intensificó. El sentido de la disputa está en la esencia del concepto de territorio, que contiene como principios: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictualidad. Gottmann (1973) se dedicó al debate sobre la soberanía. Es a partir de este geógrafo, que se amplió el debate. La soberanía es un principio de la noción de territorio. Pero, antes de ser un principio, ella es una necesidad humana para la libertad. La soberanía es una construcción histórica de los pueblos y sus naciones, pero también es una construcción de las clases sociales y sus grupos internos. Sin embargo, la soberanía no es poder político exclusivo del Estado sobre el territorio. La soberanía del Estado está

garantizada por soberanía de las muchas fuerzas socio políticas que garantizan el Estado. Teniendo en cuenta la multiterritorialidad, podemos hablar de soberanías, cuyas existencias garantizan al estado. El territorio del Estado es una totalidad, pero no es totalitario. Una nación libre no será una nación centralizadora. Las instituciones que conforman el estado nación, como también sus Poderes, los partidos, los sindicatos, las iglesias, las fundaciones, las cooperativas, las empresas, los movimientos y las organizaciones no gubernamentales, construyen espacios y territorios en el interior del territorio del Estado, constituyendo así diferentes soberanías. El Estado y su territorio son disputados por las instituciones también a través de sus territorios. La relación jurídica entre las instituciones se rige por el poder político del Estado y por los poderes políticos de cada institución.

Para discutir la totalidad como un principio del territorio es necesario tomar mucho cuidado para no ser malinterpretado. Claro que no estoy diciendo que todo es territorio, sino que el territorio es un todo. Todavía es necesario afirmar que este todo es parte de la realidad. Cuando comprendo al territorio como un todo estoy entendiendo su multidimensionalidad. Esto significa que, el analizar los territorios por medio de uno o más dimensiones, es sólo una opción, lo que no implica hacer caso omiso de las demás dimensiones. El principio de la multidimensionalidad nos ayuda a comprender mejor la totalidad, ya que están las dimensiones que lo componen. Las dimensiones están formadas por las condiciones construidas por los sujetos en sus prácticas sociales en relación con la naturaleza y entre sí. En las múltiples dimensiones del territorio se producen las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales. La dimensión un espacio y relación, que son construidos por las acciones e intencionalidades.

La intencionalidad es entendida a partir de la contribución de Searle (1995). Comprendiéndola como una decisión histórica que las personas hacen y que determinan la dirección de sus pensamientos para la construcción y defensa de las acciones políticas, como la elección de paradigmas, corrientes teóricas, políticas públicas, modelos de desarrollo, es decir, lecturas que se direccionan para la comprensión de las realidades. Es la intencionalidad la que hace que los estudiosos definan la totalidad de sus objetos. Por ejemplo, es posible estudiar la dimensión económica del territorio o la dimensión territorial de la economía. Es posible estudiar el territorio solamente como ámbito de gobernanza, como uno, o estudiarlo como diverso, por sus diferenciales. Es

posible hablar de inclusión o exclusión de los pobres, o es posible hablar de capital social, capital político, capital natural o dimensión social, dimensión política, dimensión cultural, dimensión natural de los territorios. Estos análisis distinguidos por las direccionalidades determinadas por las intencionalidades, en la que la amplitud del objeto puede contener o no las condiciones en cuestión. La intencionalidad es una propiedad de la política entendida como libertades (Arendt, 1998). Las intencionalidades proponen diferentes lecturas para una realidad, generando conflictualidades materializadas por las disputas en la interpretación de los hechos. La intencionalidad como opción histórica es también una posición política, una preferencia por las lecturas de una determinada clase o segmento social.

La conflictualidad es el proceso de enfrentamiento permanente en las interpretaciones que objetivan las permanencias y/o superaciones de las clases sociales, grupos sociales, instituciones, espacios y territorios (FERNANDES, 2008c). Las contradicciones producidas por las relaciones sociales, crean espacios y territorios heterogéneos, generando conflictualidades. Las clases sociales, sus instituciones y el estado producen trayectorias divergentes y diferentes estrategias de reproducción socioterritorial. La conflictualidad es por lo tanto, un proceso en el que el conflicto es sólo un componente. Este proceso es formado por diversos componentes polarizados como uno-diverso, consenso-crítica; regla-conflicto; normalidad-diversidad; centralización-centralidades; territorio-territorios. El centro del conflicto es la disputa por los modelos de desarrollo en el que los territorios están marcados por la exclusión de las políticas neoliberales, productoras de desigualdades, amenazando la consolidación de la democracia.

La pluriescalaridad (o multiescalaridad) es un principio básico para la comprensión de las distintas escalas de los territorios. Aquí se utiliza también para pensar los diferentes tipos de territorios, organizados en varias escalas. Una referencia parcial es una especialidad diferencial de Lacoste (1988). Parafraseándolo, podemos comprender la pluriescalaridad a partir de una tipología como una "territorialidad diferencial". Por ejemplo: un transterritorio está organizado en una escala internacional, pero contiene territorios en escala nacional, provincial y municipal. Y estos territorios están en permanente conflictualidad por disputas territoriales. Territorios -son las propiedades que están disputando- o territorio como espacio de gobernanza. Ellos están organizados principalmente en las escalas municipales, pero por la pluriescalaridad

pueden superar esos límites. No se trata de la propiedad legal, sino de un conjunto de propiedades que pueden ser continuas y discontinuas en varios espacios de gobernanza, a diferentes escalas, desde la municipal hasta la internacional.

La expansión del capitalismo desterritorializa otras relaciones sociales y extermina las relaciones no capitalistas a través de lo que Harvey (2003, págs. 137-82) define como acumulación por despojo [*accumulation by dispossession*], comprendida por la destrucción de puestos de trabajo, la precariedad de las relaciones laborales y la destrucción de los territorios campesinos e indígenas. La acumulación por la expoliación significa un estado avanzado de las relaciones capitalistas que necesitan cada vez menos de recrear las relaciones no capitalistas. Es evidente que esta condición hace que el capital recree con menos intensidad trabajadores asalariados y territorios campesinos, aumentando el número de excluidos. Además de la expoliación está el intento de control de los territorios que se resisten a través de políticas públicas desarrolladas conjuntamente por el Estado, agencias multilaterales y transnacionales. Estos procesos de disputa y expoliación se producen en los campos, en las ciudades y en los bosques en diferentes escalas. La comprensión de una tipología de territorios permite poner de manifiesto la diferencialidad por medio de la conflictualidad.

La geografía nos revela la importancia de la lectura territorial o la lectura espacial, comprendiendo al espacio o territorio como totalidad. Esta lectura permite una comprensión de las diferencias de las relaciones y territorios, y mapear las conflictualidades para comprender mejor el significado de las disputas territoriales. Para contribuir con esa comprensión, se discuten a continuación los tipos de territorios.

2 - Tipos de territorios

La primera versión de este ensayo fue presentada en el III Simposio Internacional sobre Geografía agrícola en 2007, y publicada en Fernandes (2008B). La idea de pensar acerca de los tipos de territorios nace de mis investigaciones de campo, de la interacción con otros científicos, del diálogo con mis orientados y de la lectura de distintas obras, como se detalla en el artículo citado. Lo que siempre llamó mi atención es el hecho de que el territorio es principalmente entendido como espacio de gobernanza, en cuanto presenciamos diversas formas de conflictualidades que no necesariamente están relacionados con los espacios de gobernanza. Aunque muchos autores han estudiado

estas conflictualidades, por ejemplo: Ceceña (2007) y Palau (2007), entiendo que la falta de una tipología diluye la diversidad de los territorios en disputa. No basta hablar sólo de Territorio. Es preciso definir: cuál territorio? Las clases y las relaciones sociales no están alejadas de los territorios, ya que ellas lo producen o por éste son producidas. Aunque no tenga esa preocupación, el libro de Delaney (2005) sugiere una tipología de territorio al referirse y ejemplificar diferentes tipos de territorio. Delaney llama la atención en los territorios de la vida cotidiana que están contenidos en los espacios de gobernanza.

Realidades, teorías, lecturas, diálogos y reflexiones fueron las acciones que permitieron proponer una tipología de territorios. Los territorios a diferentes escalas se superponen. Son utilizados de diferentes modos, así como las personas asumen y realizan diferentes funciones o cómo se mezclan las relaciones sociales, generando multiterritorialidades. Estos procesos complejos son a menudo generalizados, dificultando aún más el análisis. En este punto, llamo la atención sobre una cuestión importante. No se debe confundir una tipología de territorio con una multiterritorialidad. De la tipología nace la multiterritorialidad y son objetos diferentes. Las territorialidades son representaciones de los tipos de uso de los territorios.

En esta proposición trabajo con las dos formas de territorio: material e inmaterial. Los territorios materiales son fijos y fluidos. Santos (1978 y 1996) trabajó con esas referencias, discutiendo los elementos de espacio y territorio. Los territorios fijos y fluidos son los espacios de gobernanza, las propiedades privadas y los espacios relacionales, que permiten distinguir los territorios del Estado, los públicos y los privados, constituidos a partir de diferentes relaciones sociales. La interdependencia entre el espacio de gobernanza, propiedades y el espacio relacional es comprendida por la indisociabilidad de las condiciones físicas, relacionales e intencionales. Para entender mejor los movimientos de las relaciones de las clases sociales en la producción de diversos territorios, proponemos las siguientes denominaciones de orden de los territorios: los espacios de gobernanza como primer territorio; propiedades como segundo territorio, y el espacio relacional como tercer territorio. La idea de fijo y fluido está relacionada con todos los órdenes y tipos de territorios. El primero y el segundo territorio son fijos o son fluidos, ya el tercer territorio contiene la cualidad de ser fijo y fluido. Los espacios de gobernanza son fijos o fluidos como, por ejemplo: el territorio de la nación, los palacios de los presidentes y gobernadores, sus

aeronaves, automóviles y barcos. Del mismo modo podemos referirnos a las propiedades fijas y móviles. El tercer territorio está formado por las multiterritorialidades del segundo en el primer territorio o puede ir más allá del plano nacional, como transterritorio. Es importante que no comprendamos al primer territorio como espacio absoluto, es decir unidimensional. Reafirmo: comprendo el espacio de gobernanza como el territorio de la nación, generador de multiterritorialidades por contener todos los otros tipos de territorios. El segundo territorio o territorio-propiedad es comprendido por la diversidad y las posibilidades de los tipos de propiedad. Es construido por las diversas relaciones sociales practicadas por las clases sociales. A continuación, se analizan los tipos y órdenes de territorios.

3 – Primer territorio

El primer territorio es el espacio de gobernanza de la nación. Es el punto de partida de la existencia de las personas. En éste se constituyen otros territorios producidos por las relaciones de las clases sociales. Primero, segundo y tercer territorio, así como las formas materiales e inmateriales, son indisociables, sin embargo, para examinarlas con más detalle, proponemos una tipología con un orden. Para comprender mejor el territorio nacional se requiere entender bien los territorios que lo componen.

En la primera parte de este artículo, nos referimos a la importancia del territorio para la comprensión de los conflictos territoriales generados por la expansión de las políticas neoliberales y el proceso de expoliación, que es también un proceso de desterritorialización. Sin embargo, como advirtió Haesbaert (2004), la desterritorialización debe entenderse al interior de la multiterritorialidad. Por lo tanto, la idea de expoliación de Harvey (2003) no es aquí utilizada como un fin, sino como parte de un proceso de disputa territorial generador de conflictualidades.

En los últimos años, las transnacionales han comprado enormes extensiones de tierra en varios países de América Latina, África y Asia para expandir su modelo de desarrollo basado en la producción de commodities. Los movimiento campesinos e indígenas han resistido a esta política al menos por dos razones: 1) porque la expansión de los territorios de las transnacionales ocurren sobre sus territorios, provocando su desterritorialización, empujándolos a nuevas áreas, provocando la deforestación y la producción de nuevos territorios que en el futuro pueden ser controlados por ellas

(Stavenhagen, 2005). Este proceso ha generado una gran disputa territorial, éxodo rural, cambios en las relaciones campo-ciudad-bosque, o sea, causando graves impactos socioterritoriales. La resistencia de los movimientos socioterritoriales para los procesos de desterritorialización ha generado una multiterritorialidad, promoviendo también la desterritorialización de las transnacionales.

Estas realidades han generado debates sobre la venta de tierras a transnacionales como un asunto de seguridad nacional. Además de la cuestión geopolítica, está la cuestión de modelo de desarrollo socioterritorial en disputa. La producción de commodities está asociada a un modelo de desarrollo que, además de afectar directamente al pueblo, desafía la soberanía de los países. La producción de alimentos, fibras y combustible para el mercado internacional está relacionada a la utilización de los territorios de los países pobres y a la dependencia tecnológica y económica de los países ricos. Ejemplos de ello son los monocultivos de árboles, de soja y naranja. La constitución de un modelo de desarrollo, organiza la infraestructura y los servicios, determinando los tipos de usos de los territorios, eliminando los sujetos y las relaciones sociales que no son incorporados o cooptados.

El primer territorio o espacio de gobernanza está organizado en diferentes escalas e instancias. Estados, provincias, departamentos y municipios son fracciones integradas e independientes del primer territorio. Son diferentes escalas de los espacios de gobernanza. Las propiedades también son fracciones del primero, pero componen el segundo territorio. Esta clasificación tiene como referencias las relaciones practicadas por las clases sociales. Ellas producen y organizan diversos territorios configurando el primer territorio. La eliminación de la propiedad privada no elimina el segundo territorio. Incluso en países donde las propiedades individuales-familiares pertenecen al Estado, hay un territorio-propiedad. La relación entre el primero y el segundo territorio es intrínseca.

4 - Segundo territorio

Nuestra casa puede ser el punto de partida de referencia para la comprensión de propiedad que presento en este artículo. Me estoy refiriendo a la propiedad como un espacio de vida, que puede ser individual o comunitaria. Todos los sistemas políticos crean propiedades con diferentes formas de organización del espacio. Las propiedades

pueden ser definidas por su valor de uso y/o por su valor de cambio. Las sociedades capitalistas crearán propiedades capitalistas. A pesar de que el poder soberano del capital crea una imagen de totalidad, sin embargo, la mayoría de las personas y las propiedades de las sociedades capitalistas no son capitalistas. Por las relaciones de dominación articuladas en el campo y en la ciudad, el capital concentra propiedades para el control de los territorios. Y recientemente, ha comenzado a comprar los bosques.

Las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias, y las propiedades capitalistas, constituyen el segundo territorio. Territorios capitalistas y no capitalistas producen permanentemente conflictos por la disputa territorial. Territorios indígenas, quilombolas, campesinos, de viviendas, con sus múltiples identidades son constituidas en multiterritorialidad rural y urbana. Son movimientos socioterritoriales disputando el primer territorio en todas sus escalas. Las empresas transnacionales, de manera diferente, actúan para disputar estos territorios. En algunos casos la disputa por el primer territorio también se produce entre las propias empresas capitalistas. El primer territorio y el Estado son disputados permanentemente. Los segundos territorios son fracciones del primero, pero deben ser distinguidos, porque las relaciones sociales que los producen son diferentes. Un territorio propiedad-privada no puede confundirse con un territorio espacio de gobernanza.

La disputa territorial se produce de dos maneras: por la desterritorialización o por el control de las formas de uso y de acceso a los territorios, o sea, controlando a sus territorialidades. Ejemplos de ello son los estudios realizados por geógrafos y sociólogos que examinan esas disputas y conflictualidades. Oliveira (1991) analiza estas disputas, denominándolas de territorialización del capital o del campesinado y de monopolio del territorio por el capital, llamándolas como fracción del territorio. Ramos Filho (2008) estudia las disputas territoriales por las formas de acceso al territorio, tanto por la ocupación de la tierra, como por la compra de tierra. Palau (2007) enfatiza la lectura territorial al denominar de refugiados a los campesinos expropiados por la territorialización de la monocultura de la soja. Souza Júnior (2008) examina la lucha por la vivienda en João Pessoa, denominándolas como luchas por territorios. Indígenas, campesinos y movimientos urbanos sin techo, en el bosque, en el campo y en la ciudad disputando territorios a fin de garantizar su existencia a partir de sus identidades. Territorios como propiedades en los bosques, campo y ciudad poseen configuración y modos de uso diferentes. En la ciudad se utilizan principalmente para la vivienda. En

los bosques y campos, además de morada son usados para la producción de alimentos y mercaderías.

El Territorio reubica la cuestión de las clases sociales. Las clases sociales son formadas por personas que ocupan la misma posición en las relaciones sociales de producción en función de las propiedades de los medios de producción, de sus territorios y de los poderes de decisión. No es suficiente estudiar las clases sociales solamente por las relaciones sociales. La propiedad es relación social y territorio, lo que nos permite estudiar los territorios de las clases sociales.

La afirmación de Haesbaert (2004, p. 20) que "no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin al mismo tiempo inserirlos en un determinado contexto geográfico, 'territorial'", nos trae otra cuestión. Los sujetos producen sus propios territorios y la destrucción de estos territorios significa el fin de esos sujetos. El despojo también destruye sujetos, identidades, grupos sociales y clases sociales. La idea de acumulación por expoliación de Harvey (2003) revela sus propios límites. Es allí donde está el punto fuerte de la lucha territorial, de la disputa territorial. Sujetos, grupos sociales, clases sociales no existen sin sus territorios. Este es el sentido supremo de la lucha por los territorios de los pueblos campesinos e indígenas. El capitalismo siempre se apropió y/o subalternizó otras relaciones sociales en sus territorios. El despojo significa una intensificación de la destrucción de los territorios no subalternos y es exactamente en este punto que destaco las formas de resistencias que emergen de los campos, de los territorios rurales, mucho más que en las ciudades.

Las disputas territoriales son diferentes en el campo y en la ciudad. En las ciudades, los movimientos socioterritoriales luchan principalmente por la vivienda. El lugar de trabajo y la vivienda en la ciudad y el campo son diferentes. La propiedad campesina reúne morada y trabajo en un sólo territorio. En la ciudad, con la supremacía de empleo asalariado, los territorios de los trabajadores son los de sus hogares. Los lugares de trabajo son predominantemente territorio del capital. De modo que, en parte, los conflictos entre los trabajadores y los capitalistas no son necesariamente las disputas territoriales, son conflictos por la riqueza producida por el trabajo.

5 - Tercer territorio

El tercer territorio es el espacio relacional considerado a partir de sus conflictualidades y reúne todos los tipos de territorios. El carácter relacional, por unir las propiedades fijas y móviles, promueve el movimiento de expansión y reflujo. Este movimiento está determinado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado. En tanto la idea de segundo territorio obedece al carácter jurídico de la propiedad, el tercero se apropia de esa condición, pero no está subordinado a ella. Cavalcante (2008) y Girardi (2008) ejemplifican este movimiento con los procesos de territorialización de la soja y de otras culturas que disputan las formas de uso de segundos territorios. Ejemplo similar es la "república de la soja" creado por la transnacional Syngenta, que reúne parte de los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia (FERNANDES, 2008b, p. 284). El tercer territorio se relaciona con las formas de uso de los territorios, por lo tanto a sus territorialidades. Sin embargo, es importante advertir que no se deben confundir el tercer territorio con la producción de su territorialidad. Esta es la representación de las formas de uso de los territorios.

Otro ejemplo de tercer territorio se explica por la circulación de mercancías. Las empresas expanden y pierden territorios, de acuerdo con el aumento y disminución del consumo de sus productos. También podemos referirnos a los territorios del narcotráfico que se expanden o fluyen en función de la correlación de fuerzas entre las facciones o las acciones de la policía. Vale rescatar los ejemplos que hemos dado al inicio de este artículo sobre los transterritorios formados por proyectos de "integración" o por bloques comerciales. El tercer territorio nos alcanza a todas las escalas y está cada vez más presentes en nuestra vida cotidiana.

6 - Territorio inmaterial

El territorio intangible está presente en todos los órdenes de territorios. El territorio inmaterial está relacionado con el control o dominio sobre el proceso de construcción de conocimiento y sus interpretaciones. Por lo tanto, incluye teoría, concepto, método, metodología, ideología, etc. El proceso de construcción de conocimiento es, también, una disputa territorial que acontece en el desarrollo de paradigmas o corrientes teóricas. Determinar una interpretación u otra, o varias;

convencer, persuadir, inducir, dirigir es parte de la intencionalidad en la elaboración conceptual. Me estoy refiriendo al mundo de las ideas en que, forma, límite, referencia, convicción, contenido, área, dominio, extensión, dimensión, entre otros varios, son conceptos necesarios para comprender que el pensamiento es también productor de relaciones de poder. La producción material no se hace por sí, pero en relación directa con la producción inmaterial. Asimismo, la producción inmaterial sólo tiene sentido en la realización y la comprensión de la producción inmaterial. Estas producciones son construidas en las formaciones socioespaciales y socioterritoriales. Los territorios materiales son producidos por territorios inmateriales.

El territorio inmaterial pertenece al mundo de las ideas, de las intencionalidades, que coordina y organiza el mundo de las cosas y de los objetos: el mundo material. La importancia del territorio inmaterial está en la comprensión de los diferentes tipos de territorio material. Nosotros transformamos las cosas, construimos y producimos objetos en la producción del espacio y del territorio. Pienso el territorio inmaterial con la misma lógica del territorio material, como la determinación de una relación de poder. Esta determinación debe entenderse como definir, significar, precisar una idea o pensamiento, de modo de delimitar su contenido y convencer a los interlocutores de su validez.

Este procedimiento es "auto lógico", porque eso es lo que estoy haciendo en este texto, tratando de convencer a los lectores de la importancia de la tipología de territorio y sobre todo de territorio inmaterial, para hacer una lectura geográfica de la realidad. Claro que la lectura de la realidad puede hacerse de muchas maneras diferentes a partir de cualquier ciencia o arte. Sin embargo, ninguna ciencia o arte consigue explicar esa realidad, sin el diálogo con otras ciencias y artes. Es el conjunto de las construcciones de los conocimientos que posibilitan una aproximación más calificada de las posibles interpretaciones de la realidad. Y esto es sólo una contribución posible.

El territorio inmaterial está formado por ideas y diferentes pensamientos: conceptos, teorías, métodos, ideologías, paradigmas, etc., que definen una lectura, un enfoque, una interpretación, una comprensión y, por tanto, una explicación del objeto, tema o cuestión. Los pensadores, intelectuales, investigadores y académicos construyen, producen explicaciones a partir de la intencionalidad, que es parte del proceso histórico de construcción del conocimiento. Así, se forman corrientes teóricas interpretativas o paradigmas que determinan su interpretación. Otros pensadores, académicos,

intelectuales, investigadores, para utilizar los conceptos o teorías, precisan entender y aceptar los significados, las definiciones, previamente establecidos. Esta aceptación es una condición para garantizar la exactitud de la referencia. La fidelidad a las ideas originarias es necesaria para calificar el proceso de desarrollo de los conocimientos.

El pensador original o germinal, para desarrollar un concepto, tiene el propósito de explicar algo por medio de su intencionalidad. El pensador usuario, al aceptar y comprender el significado del concepto, usa la interpretación propuesta. Así, la intencionalidad y la fidelidad se realizan en la multiplicación de la posible explicación de las cosas y objetos, espacios y relaciones, temas o cuestiones. Así se construyen las corrientes teóricas o paradigmas en la disputa por la construcción del conocimiento. Este proceso puede ser reproducido por la subalternidad o por la autonomía. El uso de conceptos, si no es hecho por el cuestionamiento de sus significados, conduce al investigador usuario a la comodidad de la fácil explicación del objeto. Este es el sentido de la subalternidad. El uso criterioso de conceptos, tratando de comprender bien sus significados, por medio del cuestionamiento de la validez y el reconocimiento, permite al investigador usuario una posición autónoma y comprobatoria del concepto.

El territorio inmaterial no se limita sólo a la esfera de la ciencia, también pertenece a la esfera de la política. Y puede ser utilizado para viabilizar o inviabilizar políticas públicas, por ejemplo. Ejemplos concretos son la política de cuotas en las universidades. Estas son producidas como un territorio inmaterial, cuya intencionalidad es promover la inclusión de sujetos a través de procesos calificados. Esas políticas rompen con los procesos selectivos genéricos que en realidad ocultan otras condiciones políticas de acceso a la universidad. Los exámenes universales de selección para las universidades, mantienen los privilegios de los ricos que se pierden en los exámenes selectivos de las cuotas. Es así que un territorio inmaterial, una idea, una política se materializa en condiciones reales de acceso a la universidad y del cambio de destino de muchas personas. Este cambio no se realizaría sin la creación de un territorio inmaterial que materialice un nuevo rumbo a la vida de las personas.

Los territorios inmateriales son la base de sustentación de todos los territorios. Son contruidos y disputados colectivamente. Las disputas territoriales son alimentadas por sus organizaciones y sus *think-tanks*. Es imposible, pensar en los diferentes territorios sin pensar en los territorios inmateriales, las personas y los grupos que piensan y forman esos territorios.

Consideraciones finales

En estas consideraciones finales no termina este artículo. Este es un proceso de construcción teórica. Propongo el debate y la investigación para avanzar en la interpretación de la realidad y sus territorios. La tipología de territorios aquí presentada está organizada en dos formas, tres órdenes y tres tipos de territorio. Los territorios materiales e inmateriales están representados en el primero, segundo y tercer territorio (fijos y flujos), considerando el territorio como espacio de gobernanza, como propiedades y como espacio relacional. Entiendo que esta propuesta contribuye para lecturas más profundas de los procesos socioterritoriales, evitando, por tanto, que se hable de disputa territorial sin definir lo que es territorio. Pero aún queda mucho por avanzar. Este avance ocurrirá por la continuación de las investigaciones, reflexiones, lecturas, diálogos, debates y controversias. Evidentemente que escribir sobre territorio siempre será una relación de poder. Esta es una responsabilidad de los geógrafos que tienen el territorio como categoría de análisis.

Bibliografía

- ARENDT, Hannah. **O que Política?** Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1998.
- CAVALCANTE, Matuzalem Bezerra. **Mudanças na estrutura fundiária de Mato Grosso (1992-2003)**. Dissertação (Mestrado em Geografia). Programa de Pós-Graduação em Geografia. Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, campus de Presidente Prudente, 2008.
- CECEÑA, Ana Esther; AGUILAR, Paula; MOTTO, Carlos. **Territorialidad de la dominación: la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA)**. Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2007.
- DELANEY, David. **Territory: a short introduction**. Pondicherry: Blackwell, 2005.
- DERRIDA, Jacques. **A escritura e a diferença**. São Paulo: Perspectiva, 2002.
- FERNANDES, Bernardo Mançano. Movimentos socioterritoriais no campo brasileiro: contribuição para leitura geográfica dos movimentos camponeses. In: OLIVEIRA, Márcio Piñon de; COELHO, Maria Célia Nunes; CORRÊA, Aureanice de Mello. **O Brasil, a América Latina e o mundo: espacialidades contemporâneas (II)**. Rio de Janeiro: Lamparina, 2008a, pp. 385-404.

- FERNANDES, Bernardo Maçano. Entrando nos territórios do Território. In: PAULINO, Eliane Tomiasi; FABRINI, João Edmilson. **Campesinato e territórios em disputa**. São Paulo: Expressão Popular, 2008b. pp. 273-302.
- FERNANDES, Bernardo Maçano. Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. In: BUAINAIN, Antônio Márcio (org.). **Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil**. Campinas: Editora da Unicamp, 2008c. pp. 173-224.
- FERNANDES, Bernardo Maçano (org.). **Campesinato e agronegócio na América Latina**: a questão agrária atual. São Paulo: Expressão Popular, 2008d.
- FERNANDES, Bernardo Maçano. **Los dos campos de la cuestión agraria: campesinado y agronegócio**. Hacia dónde vamos: conflictividad agraria e laboral. Guatemala: Pastoral de la Tierra Interdiocesana, 2007.
- FERNANDES, Bernardo Maçano. Os campos da pesquisa em educação do campo: espaço e território como categorias essenciais. In: MOLINA, Mônica. **A pesquisa em Educação do Campo**. Brasília: Programa Nacional de Educação na Reforma Agrária, 2006.
- FERNANDES, Bernardo Maçano. Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. **Observatorio Social de América Latina.**, v. 16, pp. 273-284. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- GIRARDI, Eduardo Paulon. **Proposição teórico-metodológica de uma cartografia geográfica crítica e sua aplicação no desenvolvimento do atlas da questão agrária brasileira**. Tese (Doutorado em Geografia). Programa de Pós-Graduação em Geografia. Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, campus de Presidente Prudente, 2008.
- GOTTMANN, Jean. **The significance of territory**. Charlottesville: The University Press of Virginia, 1973.
- HAESBAERT, Rogério. **O mito da desterritorialização**: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.
- HARVEY, David. **The new imperialism**. São Paulo: New York, 2003.

- IIRSA – Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (2007). **Planificación territorial indicativa:** grupos técnicos ejecutivos – GTE 2007. Resultados y carteras de proyectos 2007 (anexo). Montevideo: IIRSA, 2007. http://www.iirsa.org/bancomedios/documentos%20PDF/doc_cartera_2007.pdf.
- LACOSTE, Yves. **A Geografia – isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra.** Campinas: Papirus, 1988.
- LEFEBVRE, Henry. **The production of space.** Cambridge, Mass.: Blackwell Publishers, 1991.
- MORAES, Antonio Carlos Robert. **Bases da formação territorial no Brasil.** São Paulo: Hucitec, 2000.
- OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino. **A agricultura camponesa no Brasil.** São Paulo: Contexto, 1991.
- PALAU, Tomás Tadeo et al. **Los refugiados del modelo agroexportador:** impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas. Asunción: BASE: Investigaciones Sociales, 2007
- PEET, Richard. **Geography of power:** the making of global economic policy. London: Zed Books, 2007.
- RAFFESTIN, Claude. **Por uma Geografia do poder.** São Paulo: Editora Ática, 1993.
- RAMOS FILHO, Eraldo da Silva. **Questão agrária atual:** Sergipe como referência para um estudo confrontativo das políticas de reforma agrária e reforma agrária de mercado (2003-2006). Tese (Doutorado em Geografia). Programa de Pós-Graduação em Geografia. Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, campus de Presidente Prudente, 2008.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. **Indigenous peoples:** an essay on land, territory, autonomy and self-determination. Acessado em: 16 de novembro de 2005. 21:33:28. <http://www.landaction.org/printdisplay.php?article=327>.
- SEARLE, John R. **Intencionalidade.** São Paulo: Martins Fontes, 1995.
- SANTOS, Milton. **Por uma Geografia nova.** São Paulo: Hucitec, 1978.

- SANTOS, Milton. **A natureza do espaço**. São Paulo: Hucitec, 1996.
- SANTOS, Milton. O dinheiro e o território. In: SANTOS, Milton; BECKER, Bertha; SILVA, Carlos Alberto Franco da; *et alii*. **Território, territórios**: ensaios sobre o ordenamento territorial. Niterói: Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense; Associação dos Geógrafos Brasileiros, 2002.
- SAQUET, Marcos Aurélio. 2007. **Abordagens e concepções de território**. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- SOUZA, Marcelo José Lopes de. “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”. En In: CASTRO, Iná Elias de; GOMES, Paulo César Costa; CORRÊA, Roberto Lobato. **Geografia**: conceitos e temas. Castro, Iná Elias. Gomes, Paulo Cesar Costa. Corrêa, Roberto Lobato (orgs.). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1995.
- SOUZA, Marcelo Lopes de. **A prisão e a ágora. Reflexões sobre a democratização do planejamento e da gestão das cidades**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2006.
- SOUZA JÚNIOR, Xisto Serafim de Santana. **A participação dos movimentos sociais urbanos na produção do espaço urbano de João Pessoa – PB**. Tese (Doutorado em Geografia). Programa de Pós-Graduação em Geografia, Universidade Estadual Paulista. Presidente Prudente, 2008.

Traducción: María Franci Alvarez – Universidad Nacional de Córdoba